



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**INCUMPLIMIENTO DE POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA Y EL DERECHO  
A EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN –  
UGEL ASCOPE 2016**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA: REBAZA AGREDA, MARÍA LASTENIA**

**ASESORA: DRA. ROSA LUZ VARGAS FLORES**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Constitucional

**TRUJILLO – PERÚ**

**2016**

**PÁGINA DE JURADO**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

## DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios por ser quien guió mi camino y hoy veo realizada una de mis metas profesionales.

A mi madre, por sus enseñanzas, por siempre guiarme en el camino de la superación y gracias por su apoyo incondicional en todas mis metas propuestas, que sin lugar a dudas gran parte es gracias a ti.

A mi padre, por ser el pilar de mi familia, por enseñarme a luchar por lo que quiero y así conseguir mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco muy gentilmente a todas las personas que me brindaron su apoyo en todo momento para poder iniciar y terminar satisfactoriamente mis estudios.

En especial quiero agradecer a todos los profesores que desde su inicio nos impartieron sus conocimientos, en especial a la Dra. Rosa Luz Vargas Flores ya que gracias a sus conocimientos y apoyo puedo ahora presentar el siguiente trabajo de investigación.

También agradecer a los directores y profesores de las Instituciones Educativas de Casa Grande, por su colaboración en la culminación de mi trabajo de investigación.

LA Autora

## **PRESENTACIÓN**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:**

Siguiendo lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo, presento ante ustedes la tesis titulada: “Incumplimiento de Política Pública Educativa y el derecho a Educación Inclusiva de niños con Síndrome de Down – Ugel Ascope 2016” con la finalidad de obtener el título de Abogada.

Por ello, pongo a su criterio y consideración el presente trabajo de investigación, cuyo objetivo general es determinar de qué manera el incumplimiento de la Política Pública Educativa vulnera el derecho a una educación inclusiva de los niños con Síndrome de Down en la UGEL Ascope 2016, dejando constancia que es el resultado de un proceso minucioso de búsqueda de información y seguimiento de normatividad relativas a la investigación científica dispuestas por nuestra Escuela Académico Profesional de Derecho de la prestigiosa Universidad Cesar Vallejo.

*MARIA LASTENIA REBAZA AGREDA*

## INDICE

PÁGINA DE JURADO .....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
PRESENTACIÓN .....	v
INDICE .....	vi
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	10
1.1 Realidad Problemática .....	10
1.2 Trabajos previos.....	13
1.3 Teorías relacionadas al tema .....	13
1.4 Formulación del problema .....	25
1.5 Justificación del estudio .....	26
1.6 Hipótesis .....	26
1.7 Objetivos .....	27
1.7.1 General.....	27
1.7.2 Específicos .....	27
II. MÉTODO .....	27
2.1 Diseño de investigación .....	28
2.2 Operacionalización de Variables.....	28
2.3 Población y muestra .....	29
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	29
2.5 Métodos de análisis de datos.....	30
2.6 Aspectos éticos .....	30
III. RESULTADOS .....	31
IV. DISCUSIÓN .....	46
V. CONCLUSIÓN.....	59

VI. RECOMENDACIONES.....	60
VII. REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	63

## RESUMEN

El objeto de estudio de la investigación fue determinar de qué manera el incumplimiento de la Política Pública Educativa vulnera el derecho a una educación inclusiva de los niños con Síndrome de Down en la UGEL Ascope 2016. Para ello se eligió aleatoriamente la muestra de estudio conformada por 05 Directores y 20 profesores, quienes fueron encuestados, respectivamente, en el mes de noviembre del año 2016; además se consideró el Proyecto Educativo Nacional al 2021.

Para el recojo de la información se consideraron las técnicas de la entrevista, la observación y el análisis documental, los mismos que se aplicaron con sus respectivos instrumentos. Los datos obtenidos fueron organizados y presentados en tablas de frecuencia estadística.

Para la discusión de los resultados se utilizaron los métodos deductivo e inductivo, y análisis- síntesis, con el fin de inferir las conclusiones y generalizar los resultados a la población de estudio. Se concluyó que el incumplimiento de la Política Pública Educativa, vulnera el derecho a la educación inclusiva de los niños con Síndrome de Down en la UGEL de Ascope al 2016. Por tanto la hipótesis fue verificada

**Palabras clave:** Política Pública, Educación inclusiva, Síndrome de Down.



## **ABSTRACT**

The object of study of the investigation was to determine how the breach of the Public Educational Policy violates the right to an inclusive education of the children with Down Syndrome in the UGEL Ascope 2016. For this, the study sample conformed by 05 Directors and 20 teachers, who were surveyed, respectively, in November 2016; In addition the National Educational Project was considered to 2021

In order to collect the information, the techniques of interview, observation and documentary analysis were considered, the same ones that were applied with their respective instruments. The data obtained were organized and presented in tables of statistical frequency.

For the discussion of the results we used the deductive and inductive methods, and analysis-synthesis, in order to infer the conclusions and generalize the results to the study population. It was concluded that the breach of the Public Education Policy, due to the lack of sustainability of the same and the fragility of the institutions both in personnel and internal norms, violates the right to inclusive education of children with Down Syndrome in the UGEL Ascope to 2016. Therefore the hypothesis was verified

**Key words:** Public Policy, Inclusive Education, Down syndrome.